

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 27 DE JUNIO DE 1812.

San Zoilo y Comps. Mrs. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de san Millan.

Hoi es vigilia, y no se puede comer carne.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoi.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 19 de la luna.	
7 de la m.	16 s. o.	26 p. 1 l.	Ou-sud-ou. y D.	Sale el sol á las 4	
12 del dia.	24 s. o.	26 p. 1 l.	Ou-sud-ou. y D.	y 34 m. y se pone	
5 de la t.	24 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Ou-sud-ou. y R.	á las 7 y 26.	

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 23 de junio de 1812.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de la Justicia, Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. »Don Manuel Mahamud, oidor decano de la audiencia de Valencia, queda nombrado presidente de la misma.

ART. II. Nuestro ministro de la Justicia queda encargado de la execucion del presente decreto. =Firmado=YO EL REI. =Por S. M., el ministro secretario de Estado=Firmado=Mariano Luis de Urquijo.»

Por decreto de 1.º del corriente mes de junio se ha servido S. M. nombrar ayudantes de palacio al coronel de caballería D. Anselmo Gay y al comandante de batallon D. Pedro Petir.

Por decreto de 3 del mismo ha nombrado S. M. al mariscal de campo D. Josef Leopoldo de Hugo, gefe del estado mayor del gobierno de Madrid, comandante de la misma plaza.

Por otro decreto de la misma fecha han sido promovidos en el regimiento Real Irlandes D. Juan Sanchez, teniente, á capitán; D. Manuel Linusaya, D. Francisco Casallios y D. Jorge Driget, subtenientes, á tenientes; y D. Juan D'Augusting, D. Tomas Balocco y D. Josef María Nuñez, sargentos primeros, á subtenientes; D. Josef Mariner, teniente de carabineros del regimiento de Castilla, 1.º de infantería ligera, á ca-

pitán del mismo cuerpo; D. Miguel Gonzalez, subteniente del regimiento de Granada, 4.º de infantería de línea, á subteniente del de Castilla, 1.º de infantería ligera; y D. Domingo Pazos, subteniente de la compañía de cazadores de montaña de caballería de Segovia, á teniente de caballería agregado á la compañía de cazadores de montaña de Extremadura.

D. ANDRES ROMERO VALDES, CABALLERO COMENDADOR de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto en comisión de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á el edicto publicado en 29 de mayo del año último, y al real decreto de 22 de abril anterior inserto en el mismo edicto, se han celebrado en este día los primeros remates que se expresa á continuación:

<i>Fincas.</i>	<i>Estimacion.</i>	<i>Remate.</i>
En la provincia de Sevilla: una suerte de olivar de 523 pies, 40 marras, y 3 aranzadas de tierra calma, nombrada la Cruz del Boyero, en el pago del Romeral, término de Utrera; y otra de 405 pies y 79 marras, nombrada de la Costera, en el mismo pago.	12704.28	12704.28
Una suerte de 710 pies y 230 marras, nombrada Cantarranas, término de dicha villa de Utrera, que linda con olivares de la hacienda de Clavero: otra dentro de la cerca llamada de Espinosa con 391 pies y 56 marras: otra nombrada la del Rosalejo con 413 pies y 55 marras, con 5 aranzadas de tierra calma: otra nombrada la de Carrasco con 508 pies y 65 marras, y 2 aranzadas de tierra calma: otra nombrada Valderrama, en el pago del Arrebolado, de 10 aranzadas y 3 celemines.	27175. 2	27175. 2
Dos suertes de tierra en el pago de la Berberisca, titulada la una la Cañada de Carmona, de 7 aranzadas y 9 celemines; y la otra llamada el camino de Mairena, de 17 aranzadas y 2 celemines.	10219.26	10219.26
Una heredad de olivar de 7½ aranzadas de tierra, en el pago de las Perdigueras bajas.	5070	5070
Dos suertes en el pago de la Paz, término de Utrera, nombrada la una Detras de la viña, de 360 pies y 10 marras; y la otra titulada la Viña, de 340 pies y 4 marras.	10800	10800

En su consecuencia se previene que el segundo remate de dichas fincas se ha de celebrar el día 4 del próximo mes de julio, á las 10 en punto de su mañana, en una de las salas del suprimido consejo

de Indias; y á fin de que llegue á noticia de todos se fixa este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 26 de junio de 1812. = Andres Romero Valdés. = Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

Es copia de su original, de que certifico. Madrid dicho dia.

Julian Gonzalez Saez.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

El dueño del café al estilo de Paris, situado en la calle de Alcalá, enfrente del gabinete de historia natural, reconocido á los muchos favores que le dispensa el público con su continua asistencia, á pesar de la corta extension del local, sin reparar en gastos acaba de arreglar un salon en el mismo local adornado con la mayor decencia, al que podrán asistir los caballeros y señoras que gusten, y serán servidos con el mayor esmero, y al mismo tiempo podrán disfrutar en el mismo salon de la armonía de varios conciertos de música. Tambien advierte que los sorbetes de todos géneros se hacen por uno de los mejores reposteros de esta capital, y se dan á 4 rs. cada vasito; y que asimismo, á pesar de las actuales circunstancias, en cada copa de licor y aguardiente de Francia de primera calidad se ha baxado medio real en los precios en que respectivamente se han vendido hasta ahora.

VENTAS.

Por el juzgado de primera instancia del Sr. D. Leon de Sagasta, y escribanía principal de la suprimida subdelegacion general de bienes mostrencos, se vende en pública subasta una casa declarada vacante, con aplicacion al fisco, sita en esta corte y su calle de Buenavista, señalada con el número 40 de la manz. 21, inmediata á santa Isabel, la qual tiene 887 pies y 1 octavo quadros superficiales, y se ha tasado en la cantidad de 5728 rs. Quien quisiere hacer postura á ella acuda á la misma escribanía, sita en el piso principal de la real casa de correos, dentro del término de 30 dias, contados desde el en que se inserte esta noticia en el diario, donde se admitirán las que se hicieren, siendo arregladas.

Quien quisiere comprar una casa sita en Carabanchel de abaxo y su calle Empedrada, señalada con el núm. 22, que se compone de labor de labranza, con todas sus oficinas correspondientes, acuda á su dueño Ambrosio Bermejo, vecino del mismo pueblo, que vive frente á dicha casa, quien hará toda la equidad posible.

En la calle de la Reina, casa núm. 2, enfrente de la plazuela, se hace almoneda de varias pinturas, relojes, alfombras, tremoes antiguos, libros, una porcion de mapas y cartas geográficas, y varios otros muebles: tambien hai algunos coches de gala y guarniciones; y un ramillete de alabastro trabajado en Roma de exquisito gusto. En la misma almoneda se venden tres juegos de láminas inglesas, mui particulares en sus buriles, marcos y cristales: un juego se compone de tres quadros, que representan la muerte de Abel: otro de dos, que figuran el asalto de Ceringapatan en la India, y el descubrimiento del cadáver del sultan; y el

otro imita unas cabañas campestres, todos iluminados de mui buenos colores. Estará abierta todos los días desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, excepto los festivos.

En la antigua y acreditada casa de vacas sita extramuros de la puerta de Atocha se vende el quartillo de leche á 2 rs., y la libra de mantequilla fresca del día á 20.

Se vende con la posible equidad un forte-piano nuevo, de buena calidad y voces. Darán razon en la real fábrica de sombreros de san Fernando, sita en la puerta del Sol, frente á la fuente, acera de la aduana.

En casa del maestro de coches que vivió calle de las Huertas, frente á la del Príncipe, se hallan de venta tres berlinas, un coche, una carretela, una bastardela, un birlocho de dos ruedas, y un carro de varas nuevo; cuyos carruages se darán con equidad, y aun se cambiarán por otros aunque esten inútiles.

HALLAZGO.

En la cueva de la casa núm. 22, calle de los Preciados, han hallado un tenedor de plata, que ha debido introducirse por la rejilla de la calle. La persona que lo haya perdido podrá pasar á recogerle al quarto principal de la misma casa, en donde se le entregarán dando las correspondientes señas.

ALQUILERES.

En la calle nueva del Rastro, accesorias y á espaldas de la casa nueva del mercado, se arrienda un corralon con dos pozos de aguas dulces, y su cobertizo de 76 varas de largo con 6 de ancho, bueno para encerrar maderas, burrajo, cerdos &c., el qual se dará en un precio cómodo. Las llaves estan en la taberna de dicha casa, en la que tambien darán razon de su dueño para tratar de ajuste.—En la misma taberna tambien la darán de quien vende dos pares de persianas de $9\frac{1}{2}$ pies de alto por $5\frac{1}{4}$ de ancho de luz, dadas de verde, quasi nuevas, que se darán con toda equidad.

TRASPASO.

Con permiso del casero se traspasa uno de los corrales construidos en la calle de san Andres, callejon sin salida, barrio de las Maravillas, con sus cobertizos y patio empedrado. Darán noticia en la calle de Jacometrezo, frente á la del Carbon, tienda almacén de tocino.

NODRIZA.

María Cueto, de edad de 22 años, casada, tiene leche de 8 meses, y solicita una cria dentro ó fuera de su casa. Vive calle de Ministriles, número 1, quarto 2.º

TEATROS.

En el de la Cruz, á las 8 de la noche, se executará la pieza en 5 actos titulada Frai Lucas, ó el Mongío deshecho; se cantará una buena tonadilla, y se concluirá con un divertido sainete.

Nota. Por indisposicion de uno de los actores de este teatro no se executa hoy la ópera ofrecida titulada Ricardo, corazon de Leon.

CON REAL PRIVILEGIO.